

DSA- DOTACIONAL SANITARIO Y ASISTENCIAL. (Ordenanza 8 grado 5)

A-CONDICIONES PARTICULARES DE VOLUMEN

TIPOLOGÍA Edificación Aislada.
EDIFICABILIDAD 1.5 m²/m².
OCUPACIÓN 50%.
ALTURA MÁXIMA 3 plantas (B + 2).

Puede aumentar la altura por necesidades de la actividad o por criterios de representatividad, previa autorización del pleno del Ayuntamiento.

B-CONDICIONES PARTICULARES DE USO

USO CARACTERÍSTICO

DOTACIONAL;
Clase Sanitario Asistencial.

USOS COMPATIBLES

ESPACIOS LIBRES
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES;
Clase Red Viaria.

USOS CONDICIONADOS

RESIDENCIAL;
Máximo.: 150 m².
Vivienda. Categoría 1^a.
TERCIARIO; Clase Oficinas. Categoría 12^a.
Clase Recreativo. Categoría 8^a y 9^a.
GARAJE;
Garajes en edificios. Categoría 2^a y 3^a.
Todas ligadas a la actividad.

USOS PROHIBIDOS LOS RESTANTES